

ASISTIR A TRASLADAR AL PERSONAL DE ENFERMERIA DEL BANCO DE LECHE, A LA RECOLECCIÓN PROGRAMADA DE LECHE MATERNA

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Jurisdicción Sanitaria 2

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeada por el sujeto obligado

Ejercicio

2020

Periodo que se reporta

julio

Tipo de viaje

Local

Número de personas acompañantes

n

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

PLAYA DEL CARMEN

Municipio de origen

Solidaridad

País de destino

México

Estado de destino

Ouintana Roo

Ciudad de destino

CANCUN

Motivo del encargo o comisión

RECOLECCIÓN DE LECHE MATERNA

Fecha de salida

07/23/2020 - 08:00

Fecha de regreso

07/23/2020 - 20:00

Datos de la partida

Importe ejercido por partida de viáticos

0.00

Recurso económico

Estatal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

0.00

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

ASISTIR A TRASLADAR AL PERSONAL DE ENFERMERIA DEL BANCO DE LECHE, A LA RECOLECCION PROGRAMADA DE LECHE MATERNA A DOMICILIO EN LA CIUDAD DE CANCUN, Q. ROO.

Resultados obtenidos

SE RECOLECTARON LOS FRASCOS DE LECHE MATERNA EN LOS DOMICILIOS PROGRAMADOS

Contribuciones

TRASLADAR AL PERSONAL DE BANCO DE LECHE A LOS DOMICILIOS

Conclusiones

SE RETORNA A LA CIUDAD DE ORIGEN UNA VEZ CONCLUIDA LAS VISITAS

Datos de la información

Periodo de actualización

julio - septiembre

Fecha de validación de la información

2020-07-28

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

RECURSOS FINANCIEROS.

Importe total de la comisión

435.00

COMISIONADO

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.